

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Población y Desarrollo**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Heberto Castillo**

**3 de abril de 2007**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO DANIEL RAMIREZ DEL VALLE.-** Muy buenos días.

Vamos a dar inicio a esta cuarta reunión de la Comisión de Población y Desarrollo. Le pido al señor Secretario si es tan amable de leer el orden del día.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL SOSA TAN.-** Buenos días.

Por instrucciones de la Presidencia, procederemos a leer el orden del día de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Población y Desarrollo.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Intervención de la antropóloga Sodelba Alavez Ruiz, Secretaria Técnica del Consejo de Población del Distrito Federal para presentar el proyecto “Encuesta sobre Migración en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”
5. Reprogramación del foro “Fenómeno Migratorio en la Zona Metropolitana: problemas, perspectivas y planteamiento de soluciones coordinadas
6. Presentación ante el pleno de la convenio a firmar con el INEGI para la instalación de la oficina USIEG en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
7. Asuntos generales

Es cuanto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

Pasaríamos al primer punto, si gusta declarar quórum, por favor, la lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO.-** Tenemos ya en la lista de asistencia con la presencia de la diputada Margarita Martínez Fisher, el diputado Miguel Sosa y el diputado Daniel Ramírez.

Tenemos quórum.

En el punto 3 del orden del día, fue entregada con antelación el acta de la sesión anterior, por lo que solicitamos si se puede dispensar la lectura. Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Aprobada la dispensa de la lectura.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Pasaríamos al punto número 4, donde se había invitado a la antropóloga Sodelva Alavez Ruiz y tenemos información que hay cambios en estos momentos en la dirección de gobierno de la propia dirección de gobierno del Gobierno de la Ciudad, por la cual no estamos seguros si todavía continúa en su puesto la antropóloga, hasta la semana pasada sí estaba invitada a

esta sesión, pero no ha llegado la información, por lo que estaremos invitando al nuevo funcionario, si es que así fue, a la próxima sesión, sobre todo para hablar acerca de la encuesta que tenemos pendiente sobre migración en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Entonces este punto del orden del día quedaría pospuesto para la siguiente sesión.

Pasaríamos al siguiente que es el quinto punto para comentar el por qué no se han llevado a cabo los foros, una reprogramación del foro "Fenómeno Migratorio en la Zona Metropolitana".

Primero, porque uno de los ponentes salía fuera de México, iba a Europa precisamente a presentar una ponencia de este tipo de temas y de igual forma la Presidencia tomó la decisión de no llevar a cabo el foro porque en estos momentos se estaban programando diversos foros como el de Ciudad de Leyes, entre otros, un foro de transporte y lo cual íbamos a tener una competencia con otras comisiones y no íbamos a generar la expectativa que queríamos con este foro.

Entonces, estamos ya por reprogramarlo para los siguientes meses, será evidentemente en tiempo de receso. Estos foros tendrán, como aquí lo comentábamos, una mayor riqueza en los temas para atender a generar un consenso a favor de generar la Ley General de Población que se comentó aquí en la sesión pasada y que está impulsando el diputado Sosa junto con un servidor.

Entonces, esa sería la motivación por la cual se reprogramó el foro Fenómeno Migratorio en la Zona Metropolitana: problemas, perspectivas y planteamiento de soluciones coordinadas.

Yo preguntaría a los diputados si tienen algún comentario al respecto.

En el mes de julio estaríamos haciendo este foro. Evidentemente les daríamos la fecha exacta en la próxima sesión.

Pasaríamos al siguiente punto que es la presentación ante el Pleno de la Comisión del convenio a firmar con el INEGI para la instalación de la oficina de la USIEG en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Aquí me permitiría comentarles que como ustedes saben, ya fue presentado al pleno y aprobada la instalación de la Unidad de Servicios de Información, Estadística y Geografía. Ya está aprobado, ya la Oficial Mayor nos hizo entrega del presupuesto para la operación de esta oficina, el cual asciende a 1 millón 600 mil pesos anuales. Es lo que cuesta la oficina, la instalación.

Nos hemos dado a la tarea de junto con el INEGI generar un manual de operación de esta unidad, así como un marco operativo para definir muy claramente cuáles serían las funciones de las personas que estarían colaborando en esta unidad. Ustedes tienen un ejemplar en sus documentos donde viene el organigrama de esta oficina, cuáles serían las actividades a seguir por cada uno de los integrantes de esta oficina y estaremos a la espera de la firma del convenio por parte del Presidente de la Comisión de Gobierno, la Oficial Mayor y los funcionarios del INEGI para poder estar en condiciones de dar fecha de la inauguración de esta oficina donde evidentemente estará esta Comisión.

Nos estamos dando a la tarea de seleccionar el personal que estaría integrando esta oficina, el INEGI estaría proponiendo me parece que dos personas y estaríamos como Comisión, junto con la Comisión de Gobierno, dándonos a la tarea de seleccionar a tres personas de esta estructura, de esta Unidad de Servicios de Información, Estadística y Geografía.

Entonces ustedes ahí lo que es la misión del objetivo, el marco operativo de esta unidad, así como el convenio de colaboración que celebra por un lado la Asamblea Legislativa y por el otro lado el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Abriría el espacio para comentarios, dudas al respecto.

Entonces sometería a aprobación el asunto del marco operativo de la unidad para hacerlo llegar a la Comisión de Gobierno, junto con el convenio, para que junto con el presupuesto que nos hizo llegar la Oficial Mayor, que ya les comenté en

que consiste ese millón 600 mil pesos anuales, esto que consiste en evidentemente el mobiliario, el espacio físico y la contratación de personal que viene en sus carpetas.

Sería hacerle llegar el presupuesto, este marco operativo y el convenio de colaboración a la Comisión de Gobierno. Los diputados que estén por la afirmativa, por favor sírvanse manifestarlo.

Aprobado el convenio.

Pasaríamos al siguiente punto, que es asuntos generales. ¿No sé si algún diputado tenga asuntos generales?

No habiendo asuntos generales, damos por concluida la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Población y Desarrollo del día 2 de abril del 2007, siendo las 10:20 de la mañana.

Muchísimas gracias.

